

# Diario de Burgos

Año XLVII. Núm. 19.474-Burgos § Apartado 46. Calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015. § Sábado 2 de Octubre de 1937

## Covadonga, la cuna de la primera Reconquista, es desde ayer de España nuevamente

### Parte oficial de guerra

Parte oficial del Cuartel general del Generalísimo, correspondiente al día de 1 de Octubre de 1937:

#### Ejército del Norte

Frente de Asturias: En el sector oriental nuestras tropas han ocupado hoy las cotas 371 y 400, el pueblo de Labra, Utrera al norte de este pueblo y otras al Suroeste de la cota 403, las posiciones que tenía el enemigo desde Llerance hacia el Norte por la orilla derecha del Sella hacia Llovio, los pueblos de Llovio, Sandianes y Gamonedo, alturas al Suroeste de Utrera y la Cruz de Covadonga.

Se han pasado a nuestras filas 56 milicianos, muchos de ellos con armamento y uno con un fusil ametrallador.

Entre los cadáveres del enemigo cogidos ayer, figura el del comandante de uno de los batallones rojos.

En el frente occidental han continuado los tiroteos y cañoneos y se han presentado 15 milicianos y tres obreros de la Fábrica de Trubia.

Frente de León: Una columna ha avanzado desde la línea Rucayo-cota 1931, alcanzando la línea La Brana-Arentera, Tollivia de Arriba. El enemigo se retiró después de incendiar Tollivia de Abajo.

Otra columna ha avanzado desde la línea Puerto de Ventaniella-Monte Los Torcos, alcanzando la cota 1.500 sobre el caserío de Ventaniella, las cumbres del monte La Fremosa, sobre el pueblo de la Tarnal y la cota 1.700 al Norte de Majadas de la Vega.

Otras fuerzas han avanzado sobre Peña Aguijas y Sierra del Lago, sin que a la hora de cerrar este parte, se tenga noticia de la línea alcanzada.

#### Ejército del Centro

Frente de Madrid: Ligero cañoneo en el sector de Brunete, habiéndose pasado a nuestras filas 18 milicianos, quince de ellos con armamento.

Frente de Aragón: Los últimos ataques enemigos en la tarde de ayer a nuestras posiciones de Casbas y Raspún, fueron rechazados brillantemente por nuestras tropas, lo mismo que otros dos llevados a cabo hoy sobre Raspún, en las cuales el enemigo sufrió muy numerosas bajas.

En los demás frentes, sin novedad.

#### Ejército del Sur

Tiroteos en algunos sectores del frente de Granada. También en Andalucía ha sido considerable el número de milicianos pasados a nuestras líneas.

#### Actividad de la aviación

En el día de ayer, en combate aéreo, se derribó sobre Gijón un "Rata" enemigo y probablemente un "Curtis". Hoy ha sido abatido, también en un combate aéreo, un bimotor enemigo en Fuentesotos.

#### AMPLIACION DEL PARTE OFICIAL DE GUERRA

Después de terminado este Boletín de información, se reciben noticias del frente oriental de Asturias, comunicado que, además de la Cruz de Covadonga, se han ocupado la Basilea, poblado y el caserío de Covadonga, venciendo dura resistencia, especialmente en la Cruz, y causando al enemigo numerosas bajas.

Aún no se conocen más detalles. Salamanca 1 de Octubre de 1937, II. Año Triunfal.—De orden de S. E. el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

**Franco tiene sus consignas para los capitalistas sordidos y para los trabajadores levantiscos. Divorciados, son la destrucción de la economía; conciliados son la prosperidad de la Patria.**

**Ni opulencia ociosa y anticristiana, ni miseria abandonada y maldiciente.**

#### PROLOGO AL DISCURSO DEL CAUDILLO

### Palabras de D. Julio Gonzalo Soto anunciando el mensaje de S. E. el Jefe del Estado

#### Pronunciadas anoche desde el Palacio presidencial

Momentos antes de que el Generalísimo Franco pronunciase su mensaje, el antiguo locutor de Radio Castilla, señor Gonzalo Soto, dijo las siguientes palabras:

"Españoles: En estos instantes, desde este micrófono de "Radio Nacional", instalado en el Palacio residencial del Generalísimo en Burgos, pronunciará nuestro Caudillo su anunciado mensaje. Todas las emisoras nacionales y todos los receptores de radio, harán llegar la palabra de Franco hasta el último rincón de la Patria, y resonará también más allá de las fronteras, dando a conocer al mundo, la verdad de nuestra lucha por el derecho, por la justicia, por la libertad de un pueblo, por la civilización occidental y cristiana.

En todas las ciudades y pueblos de España, se han celebrado en esta tarde solemnísimos actos en honor del Caudillo. Por la presencia de éste en Burgos, revivieron los recuerdos de nuestra vieja capital castellana, ciudad esplendorosa de un tiempo. Desde el amanecer hoy más que nunca, todos los pensamientos de España y todas las manifestaciones de la vida nacional se han concentrado en torno de la egregia figura del Caudillo. Por él y por España repicaban a gloria las campanas de nuestras iglesias y de nuestra Catedral maravillosa, y sonaban los claros clarines triunfales de las banderas de nuestro Ejército y Milicias. Por él, se elevaron al Cielo fervorosas plegarias de millones de pechos cristianos y españoles. En su honor prorrumpan el pueblo en vivas y en aclamaciones ensordecedoras. Para rendirle homenaje y para reafirmar la más inquebrantable adhesión en el mismo lugar histórico del Salón del Trono del Palacio de la División Militar en que hace un año, se le transmitieron plenos poderes, vinieron a Burgos el delegado de Su Santidad, los embajadores de Alemania e Italia, el eminentísimo Cardenal Primado y las

más altas jerarquías militares y civiles. Una inmensa muchedumbre aclamaba al Caudillo con los gritos de ¡Franco! ¡Franco! y el Generalísimo, en brillantísima y emocionante improvisación, dirigió unas breves palabras al Ejército y al pueblo que llenaban la Plaza de Alonso Martínez, y que tenían en aquel momento la dicha y el honor de representar a toda la Nación Española. Mas es en esta noche cuando el Caudillo va a pronunciar su anunciado mensaje. Noche memorable del 1.º de Octubre de 1937. Primer aniversario de la gloriosa exaltación de Franco a la Jefatura del Estado Español. Y al mismo tiempo, iniciación de curso escolar y comienzo de sementera en nuestras tierras campesinas. Franco, buen timonel de la dulce sonrisa, como ha dicho uno de sus biógrafos, se va a acercar inmediatamente a este micrófono, para dar a España la primera lección del curso que comienza y para arrojar en las surcos de la Patria firmadas por su contumaz sangre de martirio y de heroísmo. Las primeras semillas de esta sementera serán, ¡Españoles! Poder, justicia y libertad. ¡Defensión del Caudillo! ¡Abolición de la corrupción para que caiga en él la semilla que Franco— buen sembrador— va a arrojar con su sonrisa de hombre bueno y con su pulso firme y seguro de Caudillo y de guía de un pueblo! ¡Saludo a Franco! ¡Arriba España! El Caudillo se acerca al micrófono."

#### Esta noche se restablecerá la hora legal

Conforme a lo dispuesto en el orden de la Presidencia de la Junta Técnica, de fecha 17 de Mayo (B. O. del Estado del 18), que disponía el establecimiento de la hora oficial, esta noche, a las doce, se restablecerá la hora legal, que se había adelantado en sesenta minutos en la noche del día 22 de Mayo.

### El Caudillo dirige, en el aniversario de su exaltación, un admirable mensaje augural de triunfo a todos los españoles

Desde su Palacio residencial de Burgos y a través del micrófono de Radio Nacional, se dirigió anoche a todos los españoles el jefe del Estado, Generalísimo Franco, que se expresó en los siguientes términos:

En este día, aniversario de mi exaltación a la Jefatura del Estado y al Mando Supremo de todos los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, quiero dirigir un mensaje augural a todo el pueblo español:

A los generales, jefes, oficiales, clases y soldados; a los voluntarios de nuestros heroicos Tercios y Banderas; a nuestra juventud de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., a los servidores de la Administración pública, a todos los españoles, en fin, hermanos en el vínculo exacto y eterno de la unidad de la Patria. A la Nación entera, hecha hoy, y para siempre, milicia, servicio y sacrificio.

No voy ahora a repetir el halagoso balance del año transcurrido, desde que recibiera mi investidura hasta aquí. Presentes están los hechos en el recuerdo de todos y consignados quedan en mi discurso del 18 de Julio. Con posterioridad al saldo que allí se fijara, acrecentan nuestro haber de hoy, las victorias de Santander y de Asturias, con las que el frente del Norte está en trance de supresión inmediata y total.

En el día de hoy ha sido clavada nuestra bandera junto a la Cruz de Covadonga, como nueva afirmación del poder y del triunfo del Ejército. ¡La guerra terminada victoriosamente en el Norte!

Ganamos día a día la guerra con paso firme y seguro, como ganamos y ganaremos la paz para España. La doctrina, oportunamente formulada de nuestro Movimiento Nacional, no será ya más categoría meramente verbalista, sino realidad. Empieza a ser ya. Ahí tenéis la constitución y ordenación del Servicio Nacional del Trigo, primera gran batalla de la retaguardia— digna de las que se riñen en la vanguardia— que estoy dispuesto a ganar ¡que ganaré!, sobre todo y por encima de todo. Solemnemente os lo digo, labriegos de tierras españolas, cimiento permanente de la riqueza nacional. Hoy son los trigueros objeto de esta atención solícita del Estado, muy pronto lo serán los ganaderos y los pescadores: Que nuestra España a nadie olvida y a todos hará la justicia prometida.

En esta hora en que España me expresa su adhesión unánime, estoy seguro de poder restaurar su plenitud histórica, caminando por el cauce anchuroso que abre a su mañana, Imperial y Católico, esta juventud que alza los brazos y la mirada al Cielo, donde Dios y nuestros mejores nos vigilan.

En los primeros días de la guerra, cuando carecíamos de todo y nuestra empresa parecía imposible al mundo, a un mundo que no ponderaba con el debido rigor los recursos heroicos de una raza inmortal, yo, desde el otro lado del mar, dirigiendo la mirada hacia estas tierras benditas de España, dije a todos: "¡FE, CIEGA EN EL TRUENO!"; las tinieblas, removimos con la montaña de dificultades y obstáculos y hoy la victoria ya es nuestra. Con harta más seguridad digo ahora a la juventud y con ella a toda la España de alma limpia y elevada, capaz de vivir al compás del latido profundo de esta hora de la Patria: ¡Fe ciega, absoluta, inquebrantable en la fequidumbre de tanto sacrificio, de tanto dolor y de tanta alegría! Seguridad firmísima en que su fruto, cierto y espléndido, que nadie osará dañar, será nuestra España UNA, GRANDE Y LIBRE; Patria de trabajo y de justicia para todos sus hijos que la merezcan, porque quiero en esta hora advertir que nadie dé oídos a las voces de mediación que los capitostes de la España roja otra vez lanzan y las fuerzas secretas internacionales estimulan. Sólo la victoria, la gran victoria final es nuestra meta y a ella vamos derechamente. Que traidor a la Patria consideráramos a quien menospreciando la generosa sangre derramada se hiciera eco de esas torpes maquinaciones que son la mejor prueba de nuestro triunfo.

Vengan enhorabuena a nuestro campo cuantos españoles sean capaces de seguirnos de buena fe; pero sepan n que vienen a una España nueva, que se ha cansado de ser pequeña y que segura de su grandeza cuenta con una despierta juventud que fiel a los que se fueron, cerrará inexorable el paso a todo intento intrigante, falaz o mezquino de los que un día la sumieron en el oprobio y en el infortunio.

En mi Decreto de hoy, elevo a supremo galardón del Mérito Nacional las Flechas de nuestros Reyes Católicos y quiero, como allí digo, que ellas sirvan de homenaje a nuestros héroes y de ejemplo para los Cruzados que las llevan prendidas sobre su corazón. Juventudes de España: ¡ARRIBA ESPAÑA! ¡VIVA SIEMPRE ESPAÑA!

**Nuestro Caudillo Franco hará una intensa repoblación ganadera y forestal, movilizand a la juventud española, para la histórica tarea de reconstruir la riqueza patria.**

#### A CONFESION DE PARTE

### Miaja reconoce la desmoralización de su Ejército

SALAMANCA 1.—La desmoralización del ejército rojo, tantas veces señalada por nosotros, es una realidad clara y tangible y no un recurso de potencia, como pudiera suponer algún desconfiado. Tan clara y tangible que el propio Miaja, el jefe de la Jefatura de Madrid, se ve obligado a confesarla en unas palabras de desaliento que ha pronunciado con motivo de la incorporación a filas de los reclutas de artillería, celebrada recientemente en la antigua corte. «Ya se que en el ejército republiano», dijo Miaja, textualmente, «habido últimamente un movimiento de protesta por razones que no voy a analizar y que son, desde luego, injustas. Yo estoy seguro que estas protestas se han hecho a instancia de determinados elementos fascistas que se infiltraron en nuestro ejército...» Tan serio era, por lo visto, el ambiente que las originaban, que según el mismo Miaja, miles de hombres que defendían Madrid en los campos de batalla iban a ser asesinados por la espalda.

Miaja conoce a los soldados que marcha y sabe lo que puede esperar de ellos. Por eso no se la va a su entusiasmo y a su fervor por la causa del marxismo. Sabe que sus palabras no hallarán eco. Prefiere emplear la amenaza brutal y sangrienta, como si se dirigiese a un rebano cuyos sordos mugidos le inquietan. Y dice: «Ya sé que entre los nuevos reclutas los hay que no están conformes con nuestra política, que se pasarán al enemigo si se les da, porque llevan sangre fascista en las venas y no recibirán a la tentación de evadirse de nuestro campo. A ellos quiero dirigirme para decirles que tendrán su libertad, pero yo sé inflexible y no voy a ser indulgente con el desaliento o la deserción, caerán bajo el peso de la justicia republicana...»

El cuadro de la retaguardia y del ejército rojo, están pintados de mano maestra por quien mejor puede ocuparse de ellos. «Tropas que están deseando pasarse al enemigo», «Movimientos» de protesta». «Milicianos que llevan en las venas sangre fascista».

Y luego que vayan diciendo a Ginebra que el pueblo español unánime lucha en defensa del Gobierno de la República.

**La Revolución Nacional es la barrera infranqueable que la España de Franco opone a la injusticia, la concupiscencia, el miedo personal y la cuquería, lacras todas de la vieja política que enterraron definitivamente nuestros mártires.**

### Cómo se vienen exportando los productos agrícolas en la zona roja

(Servicio especial de la Agencia Logos).

La exportación de los productos agrícolas en la zona roja, es un resumen de los actos de fraude cometido por colonos, comités y sindicatos agrícolas ante la indiferencia de las autoridades rojas, y en muchos casos, como exponemos a continuación, por las propias autoridades.

El aceite es uno de los productos que mayores beneficios ha proporcionado a los rojos, y en su explotación han tomado parte todas las fuerzas vivas del marxismo. Durante los primeros meses del Movimiento, una vez asesinados la mayor parte de los cosecheros y almacenistas y huidos los restantes, los colonos de los primeros y los empleados de estos últimos, después de incautarse de todos los recursos de la producción aceitera, comenzaron a trabajar por su cuenta. Los cosecheros vendieron a los almacenistas todos sus "stocks", quedando el agro completamente falto de este producto. Los almacenistas empezaron a exportar aceite, de acuerdo con la Consejería de economía de la Generalidad de Cataluña, reservándose ésta el derecho de que le fueran entregadas las divisas obtenidas con las exportaciones, aunque con la obligación de entregar a los almacenistas la equivalencia de dichas divisas en pesetas rojas. La Generalidad, con tal de obtener divisas extranjeras, no reparaba en que el aceite fuese producto del robo, ni que el pueblo quedase falto de tan necesario producto; y ya puesta en el plan de ladrón mayor, que llegaban a su poder alegando —lo cual era verdad— que los almacenistas mismos les habían escamoteado gran parte de las divisas, que dejaban en el extranjero.

El aceite es uno de los productos que mayores beneficios ha proporcionado a los rojos, y en su explotación han tomado parte todas las fuerzas vivas del marxismo. Durante los primeros meses del Movimiento, una vez asesinados la mayor parte de los cosecheros y almacenistas y huidos los restantes, los colonos de los primeros y los empleados de estos últimos, después de incautarse de todos los recursos de la producción aceitera, comenzaron a trabajar por su cuenta. Los cosecheros vendieron a los almacenistas todos sus "stocks", quedando el agro completamente falto de este producto. Los almacenistas empezaron a exportar aceite, de acuerdo con la Consejería de economía de la Generalidad de Cataluña, reservándose ésta el derecho de que le fueran entregadas las divisas obtenidas con las exportaciones, aunque con la obligación de entregar a los almacenistas la equivalencia de dichas divisas en pesetas rojas. La Generalidad, con tal de obtener divisas extranjeras, no reparaba en que el aceite fuese producto del robo, ni que el pueblo quedase falto de tan necesario producto; y ya puesta en el plan de ladrón mayor, que llegaban a su poder alegando —lo cual era verdad— que los almacenistas mismos les habían escamoteado gran parte de las divisas, que dejaban en el extranjero.

El aceite es uno de los productos que mayores beneficios ha proporcionado a los rojos, y en su explotación han tomado parte todas las fuerzas vivas del marxismo. Durante los primeros meses del Movimiento, una vez asesinados la mayor parte de los cosecheros y almacenistas y huidos los restantes, los colonos de los primeros y los empleados de estos últimos, después de incautarse de todos los recursos de la producción aceitera, comenzaron a trabajar por su cuenta. Los cosecheros vendieron a los almacenistas todos sus "stocks", quedando el agro completamente falto de este producto. Los almacenistas empezaron a exportar aceite, de acuerdo con la Consejería de economía de la Generalidad de Cataluña, reservándose ésta el derecho de que le fueran entregadas las divisas obtenidas con las exportaciones, aunque con la obligación de entregar a los almacenistas la equivalencia de dichas divisas en pesetas rojas. La Generalidad, con tal de obtener divisas extranjeras, no reparaba en que el aceite fuese producto del robo, ni que el pueblo quedase falto de tan necesario producto; y ya puesta en el plan de ladrón mayor, que llegaban a su poder alegando —lo cual era verdad— que los almacenistas mismos les habían escamoteado gran parte de las divisas, que dejaban en el extranjero.

El aceite es uno de los productos que mayores beneficios ha proporcionado a los rojos, y en su explotación han tomado parte todas las fuerzas vivas del marxismo. Durante los primeros meses del Movimiento, una vez asesinados la mayor parte de los cosecheros y almacenistas y huidos los restantes, los colonos de los primeros y los empleados de estos últimos, después de incautarse de todos los recursos de la producción aceitera, comenzaron a trabajar por su cuenta. Los cosecheros vendieron a los almacenistas todos sus "stocks", quedando el agro completamente falto de este producto. Los almacenistas empezaron a exportar aceite, de acuerdo con la Consejería de economía de la Generalidad de Cataluña, reservándose ésta el derecho de que le fueran entregadas las divisas obtenidas con las exportaciones, aunque con la obligación de entregar a los almacenistas la equivalencia de dichas divisas en pesetas rojas. La Generalidad, con tal de obtener divisas extranjeras, no reparaba en que el aceite fuese producto del robo, ni que el pueblo quedase falto de tan necesario producto; y ya puesta en el plan de ladrón mayor, que llegaban a su poder alegando —lo cual era verdad— que los almacenistas mismos les habían escamoteado gran parte de las divisas, que dejaban en el extranjero.

El aceite es uno de los productos que mayores beneficios ha proporcionado a los rojos, y en su explotación han tomado parte todas las fuerzas vivas del marxismo. Durante los primeros meses del Movimiento, una vez asesinados la mayor parte de los cosecheros y almacenistas y huidos los restantes, los colonos de los primeros y los empleados de estos últimos, después de incautarse de todos los recursos de la producción aceitera, comenzaron a trabajar por su cuenta. Los cosecheros vendieron a los almacenistas todos sus "stocks", quedando el agro completamente falto de este producto. Los almacenistas empezaron a exportar aceite, de acuerdo con la Consejería de economía de la Generalidad de Cataluña, reservándose ésta el derecho de que le fueran entregadas las divisas obtenidas con las exportaciones, aunque con la obligación de entregar a los almacenistas la equivalencia de dichas divisas en pesetas rojas. La Generalidad, con tal de obtener divisas extranjeras, no reparaba en que el aceite fuese producto del robo, ni que el pueblo quedase falto de tan necesario producto; y ya puesta en el plan de ladrón mayor, que llegaban a su poder alegando —lo cual era verdad— que los almacenistas mismos les habían escamoteado gran parte de las divisas, que dejaban en el extranjero.

El aceite es uno de los productos que mayores beneficios ha proporcionado a los rojos, y en su explotación han tomado parte todas las fuerzas vivas del marxismo. Durante los primeros meses del Movimiento, una vez asesinados la mayor parte de los cosecheros y almacenistas y huidos los restantes, los colonos de los primeros y los empleados de estos últimos, después de incautarse de todos los recursos de la producción aceitera, comenzaron a trabajar por su cuenta. Los cosecheros vendieron a los almacenistas todos sus "stocks", quedando el agro completamente falto de este producto. Los almacenistas empezaron a exportar aceite, de acuerdo con la Consejería de economía de la Generalidad de Cataluña, reservándose ésta el derecho de que le fueran entregadas las divisas obtenidas con las exportaciones, aunque con la obligación de entregar a los almacenistas la equivalencia de dichas divisas en pesetas rojas. La Generalidad, con tal de obtener divisas extranjeras, no reparaba en que el aceite fuese producto del robo, ni que el pueblo quedase falto de tan necesario producto; y ya puesta en el plan de ladrón mayor, que llegaban a su poder alegando —lo cual era verdad— que los almacenistas mismos les habían escamoteado gran parte de las divisas, que dejaban en el extranjero.

El aceite es uno de los productos que mayores beneficios ha proporcionado a los rojos, y en su explotación han tomado parte todas las fuerzas vivas del marxismo. Durante los primeros meses del Movimiento, una vez asesinados la mayor parte de los cosecheros y almacenistas y huidos los restantes, los colonos de los primeros y los empleados de estos últimos, después de incautarse de todos los recursos de la producción aceitera, comenzaron a trabajar por su cuenta. Los cosecheros vendieron a los almacenistas todos sus "stocks", quedando el agro completamente falto de este producto. Los almacenistas empezaron a exportar aceite, de acuerdo con la Consejería de economía de la Generalidad de Cataluña, reservándose ésta el derecho de que le fueran entregadas las divisas obtenidas con las exportaciones, aunque con la obligación de entregar a los almacenistas la equivalencia de dichas divisas en pesetas rojas. La Generalidad, con tal de obtener divisas extranjeras, no reparaba en que el aceite fuese producto del robo, ni que el pueblo quedase falto de tan necesario producto; y ya puesta en el plan de ladrón mayor, que llegaban a su poder alegando —lo cual era verdad— que los almacenistas mismos les habían escamoteado gran parte de las divisas, que dejaban en el extranjero.

El aceite es uno de los productos que mayores beneficios ha proporcionado a los rojos, y en su explotación han tomado parte todas las fuerzas vivas del marxismo. Durante los primeros meses del Movimiento, una vez asesinados la mayor parte de los cosecheros y almacenistas y huidos los restantes, los colonos de los primeros y los empleados de estos últimos, después de incautarse de todos los recursos de la producción aceitera, comenzaron a trabajar por su cuenta. Los cosecheros vendieron a los almacenistas todos sus "stocks", quedando el agro completamente falto de este producto. Los almacenistas empezaron a exportar aceite, de acuerdo con la Consejería de economía de la Generalidad de Cataluña, reservándose ésta el derecho de que le fueran entregadas las divisas obtenidas con las exportaciones, aunque con la obligación de entregar a los almacenistas la equivalencia de dichas divisas en pesetas rojas. La Generalidad, con tal de obtener divisas extranjeras, no reparaba en que el aceite fuese producto del robo, ni que el pueblo quedase falto de tan necesario producto; y ya puesta en el plan de ladrón mayor, que llegaban a su poder alegando —lo cual era verdad— que los almacenistas mismos les habían escamoteado gran parte de las divisas, que dejaban en el extranjero.

El aceite es uno de los productos que mayores beneficios ha proporcionado a los rojos, y en su explotación han tomado parte todas las fuerzas vivas del marxismo. Durante los primeros meses del Movimiento, una vez asesinados la mayor parte de los cosecheros y almacenistas y huidos los restantes, los colonos de los primeros y los empleados de estos últimos, después de incautarse de todos los recursos de la producción aceitera, comenzaron a trabajar por su cuenta. Los cosecheros vendieron a los almacenistas todos sus "stocks", quedando el agro completamente falto de este producto. Los almacenistas empezaron a exportar aceite, de acuerdo con la Consejería de economía de la Generalidad de Cataluña, reservándose ésta el derecho de que le fueran entregadas las divisas obtenidas con las exportaciones, aunque con la obligación de entregar a los almacenistas la equivalencia de dichas divisas en pesetas rojas. La Generalidad, con tal de obtener divisas extranjeras, no reparaba en que el aceite fuese producto del robo, ni que el pueblo quedase falto de tan necesario producto; y ya puesta en el plan de ladrón mayor, que llegaban a su poder alegando —lo cual era verdad— que los almacenistas mismos les habían escamoteado gran parte de las divisas, que dejaban en el extranjero.

El aceite es uno de los productos que mayores beneficios ha proporcionado a los rojos, y en su explotación han tomado parte todas las fuerzas vivas del marxismo. Durante los primeros meses del Movimiento, una vez asesinados la mayor parte de los cosecheros y almacenistas y huidos los restantes, los colonos de los primeros y los empleados de estos últimos, después de incautarse de todos los recursos de la producción aceitera, comenzaron a trabajar por su cuenta. Los cosecheros vendieron a los almacenistas todos sus "stocks", quedando el agro completamente falto de este producto. Los almacenistas empezaron a exportar aceite, de acuerdo con la Consejería de economía de la Generalidad de Cataluña, reservándose ésta el derecho de que le fueran entregadas las divisas obtenidas con las exportaciones, aunque con la obligación de entregar a los almacenistas la equivalencia de dichas divisas en pesetas rojas. La Generalidad, con tal de obtener divisas extranjeras, no reparaba en que el aceite fuese producto del robo, ni que el pueblo quedase falto de tan necesario producto; y ya puesta en el plan de ladrón mayor, que llegaban a su poder alegando —lo cual era verdad— que los almacenistas mismos les habían escamoteado gran parte de las divisas, que dejaban en el extranjero.

El aceite es uno de los productos que mayores beneficios ha proporcionado a los rojos, y en su explotación han tomado parte todas las fuerzas vivas del marxismo. Durante los primeros meses del Movimiento, una vez asesinados la mayor parte de los cosecheros y almacenistas y huidos los restantes, los colonos de los primeros y los empleados de estos últimos, después de incautarse de todos los recursos de la producción aceitera, comenzaron a trabajar por su cuenta. Los cosecheros vendieron a los almacenistas todos sus "stocks", quedando el agro completamente falto de este producto. Los almacenistas empezaron a exportar aceite, de acuerdo con la Consejería de economía de la Generalidad de Cataluña, reservándose ésta el derecho de que le fueran entregadas las divisas obtenidas con las exportaciones, aunque con la obligación de entregar a los almacenistas la equivalencia de dichas divisas en pesetas rojas. La Generalidad, con tal de obtener divisas extranjeras, no reparaba en que el aceite fuese producto del robo, ni que el pueblo quedase falto de tan necesario producto; y ya puesta en el plan de ladrón mayor, que llegaban a su poder alegando —lo cual era verdad— que los almacenistas mismos les habían escamoteado gran parte de las divisas, que dejaban en el extranjero.

El carácter de sacrificio que tienen las aportaciones del "DIA SEMANAL DEL PLATO UNICO" y del "SEMAMAL SIN POSTRE", significa que nadie puede excusarse de la sagrada obligación de contribuir con sus cuotas.

El que no está capaz de sacrificarse, en mayor o menor grado por su Patria, cuando esta atraviesa por momentos decisivos, no tiene derecho a sentirse satisfecho de su patriotismo.

### Edición de las ocho de la noche

FIRMA PRESIDENCIAL

Se instaura la Gran Orden Imperial de las Flechas Rojas como supremo galardón del Estado al mérito nacional

El emblema fundamental de la Gran Orden será el de cinco flechas en haz abierto y un yugo apoyado sobre la intersección de las mismas...

Anoche, a las once, se facilitó a los periodistas, en el Palacio Residencial de Caudillo, en Burgos, la siguiente firma presidencial:

DECRETO

Cuando nos acercamos, con ansia ardiente, hacia la Paz que ha de traer nos la victoria en esta Cruzada...

DECRETOS

En el primer aniversario de mi exaltación a la Jefatura del nuevo Estado Español y al Mando Supremo de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire...

Artículo único. Se concede el título de GRAN CABALLERO Y EL COLLAR DE LA GRAN ORDEN IMPERIAL DE LAS FLECHAS ROJAS...

Un grano de arena aislado no tiene importancia alguna, pero juntos constituyen montañas. Nuestro grano de arena es la oferta de todos los desperdicios metálicos que tenemos.

del triunfo, que han hecho carne sagrada de heroísmo las Flechas de la Falange, para recobrar otra vez ante el pasado, nuestro rumbo Imperial y Católico.

Tiene el Yugo la fuerza creadora y unánime de una coyunda indisoluble con el pasado, la virtud de hermanar a todos los españoles en el vínculo perfecto de la Unidad de la Patria...

Artículo único. Se concede el título de GRAN CABALLERO Y EL COLLAR DE LA GRAN ORDEN IMPERIAL DE LAS FLECHAS ROJAS...

Artículo único. Se concede el título de GRAN CABALLERO Y EL COLLAR DE LA GRAN ORDEN IMPERIAL DE LAS FLECHAS ROJAS...

Artículo segundo. Estará integrada por los grados de Caballero y Comendador con los distintivos de «Gran Co-

¿Y por qué precisamente Aspirina?

Prueba de confianza es su fama. Las tabletas de ASPIRINA justifican la suya por el aprecio que gozan en todos los países del mundo.



ANTE EL DECRETO DEL TRIGO

¿SI YO SUPIERA DECIR...!

Por José García Alía

“El nuevo Estado, sensible al clamor campesino y fiel a su decidido propósito de elevar a todo trance el nivel de vida del campo, vivero permanente de España...”

Con esa manifestación clara y terminante, comienza el Generalísimo su decreto sobre revalorización de los trigos. El efecto causado por los términos...

Si también ha sido la injusticia social sepultada con cristiano y patriótico silencio por esa clase modesta, videro y pariente de España, grande es hoy el valor que se encarga de borrarla.

Sobre el error y la injusticia que venía supleniendo que un pueblo cuya principal base de riqueza es la agricultura, viese indiferente y despectivo la espalda a los actores efectivos de esa obra.

Tiene razón el Caudillo. Si es llegada la hora de reconocer y subrayar con un aplauso fervido la actitud que los hijos de todas las clases sociales nos han dado la más grande prueba de alegría a juzgar la vida en su defensa, inclinémonos en rendida gratitud ante esas juvenudes hijas del pueblo labrador que en aquel 18 de Julio abandonaron a sus padres en las cras para volcarse en avalancha de cácharos incontentibles en las filas del Ejército y Milicias, dispuestas a morir junto a los demás al grito de ¡Viva España!

Es para unos servidores del Estado que sentían su carrera y que pugaban por llevarla a la práctica en realidades, la llegada de la hora en la que oficial y solemnemente se les dice «pasen ustedes y actúen», y que por virtud de esta reivindicadora demostración del reconocimiento de su valía técnica se ven, por fin, en su verdadero plano de este orden, en lugar de aquel otro de menester político sobre el que se les vino obligando a actuar entre otros frascos de simientes, una ceca por laboratorio y una bohardillada instalación administrativa, desde donde habían de dirigir, desarrollar y engrandecer la Agricultura patria, bajo el título de Secciones Agrícolas del Estado, por la incompreensión oficial incapaz de digerir la alta misión que al Cuerpo le está reservada en cuestiones de transcendencia tal.

Y ha sido, por último, ese aldabanzazo que el Generalísimo ha iniciado una de las objetividades prácticas en la retaguardia de su Falange Española

Tradicionalista y de las JONS, para que sea el ardoroso portavoz de sus planes en obsequio de la población agrícola, a la vez que garantía de que el labor y los organismos mencionados no tropiecen en la práctica con prejuicios obstaculizadores que se dispone a eliminar por medio de la reconveniente y el consejo, primero, y en la forma y por el procedimiento que sea más conveniente, si preciso se hiciera.

Así vemos nosotros el ambiente de conjunto que han creado en la España Nacional los decretos del Generalísimo con relación al campo.

¡Quién fuese en estos momentos y en relación con este transcendental problema, un tal don Federico García Sánchez!

No esperéis a que el vecino cumpla con su deber para tú cumplir el tuyo. Da ejemplo entregando, sin demora, todo objeto metálico que no te sea necesario.

Ha fallecido el heroico comandante del Tercio de Santa Gadea, D. Julio Molera y Cibrián.

En la mañana del 13 de Septiembre, nuestro glorioso Tercio de Santa Gadea, comenzó en el Pico del Cueto (Frío de León) una operación señalada para aquel día por el mundo.

Los bravos requetés burgaleses, que llevan una campaña admirable, llenos de amor patrio, en aquellas ingentes montañas, comenzaron la ascensión del Pico del Rojo. La operación se llevaba con pleno éxito, a pesar de la resistencia que oponían las hordas rojas, ampuzadas en la defensa que la propia naturaleza les prestaba.

Los bravos requetés burgaleses, que llevan una campaña admirable, llenos de amor patrio, en aquellas ingentes montañas, comenzaron la ascensión del Pico del Rojo. La operación se llevaba con pleno éxito, a pesar de la resistencia que oponían las hordas rojas, ampuzadas en la defensa que la propia naturaleza les prestaba.

Los bravos requetés burgaleses, que llevan una campaña admirable, llenos de amor patrio, en aquellas ingentes montañas, comenzaron la ascensión del Pico del Rojo. La operación se llevaba con pleno éxito, a pesar de la resistencia que oponían las hordas rojas, ampuzadas en la defensa que la propia naturaleza les prestaba.

Los bravos requetés burgaleses, que llevan una campaña admirable, llenos de amor patrio, en aquellas ingentes montañas, comenzaron la ascensión del Pico del Rojo. La operación se llevaba con pleno éxito, a pesar de la resistencia que oponían las hordas rojas, ampuzadas en la defensa que la propia naturaleza les prestaba.

Programa de la campaña triguera

Para divulgar las importantes disposiciones promulgadas por el Caudillo y jefe nacional de la Falange, referentes al Servicio Nacional de Trigo, la Jefatura Provincial de Prensa y Propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, ha ordenado la celebración de una intensa campaña, cuyo programa es el siguiente:

El domingo, 3, a las once y media, en Santibáñez Zargaguda, gran concentración de labradores de los pueblos próximos.

Por la tarde, a las cuatro, en Arcos de la Llana, idénticos actos.

En estos actos intervendrán camaradas de la Sección de Prensa y Propaganda de la Falange de Burgos.

Para el éxito de esta campaña que es el éxito del campo, deben asistir todos los labradores a fin de que adquiera definitivamente el espíritu de la legislación triguera y exijan en todo momento su más fiel cumplimiento.

Saludo a FRANCO: ¡ARRIBA ESPAÑA! ¡ARRIBA EL CAMPO!

DE LOS FRENTES DE ASTURIAS Continúan las jornadas triunfales de nuestros soldados LEÓN 2 (una madrugada).— Hace unos días que tuvimos la suerte de recibir una noticia sensacional, pero la natural reserva del caso nos obligó a callar. Mas como esta noticia la dió ya el cronista oficial de Salamanca, no queremos ya dejarla más tiempo en el fintero, entre otras razones, porque fuimos personalmente los primeros en recibir la información directamente de quien la ha facilitado.

Hace días, estaba en Mieres. Allí nadie piensa en resistir. Los milicianos no ocultan y dicen en voz alta sus opiniones desfavorables y aumentan por momentos el malestar de la población civil. El otro día, un batallón rojo fue destinado a la guarnición de una de las alturas del valle de Turo, por la carretera que sube al puerto de San Isidro. Ya demostraron con su actitud en el momento de recibir la orden la resolución que más tarde tomaron. Cuando llegaron a la cumbre, al hacer el relevo, como en otras ocasiones, apenas amanecido, un centinela dió un grito de llamada al centinela de la posición inmediata. Cuando se dió cuenta de que el grito había sido oído, sacó un papel, lo ató a una piedra y lo arrojó al valle. El papel decía: «Desde este momento nos negamos en absoluto a pelear contra los facciosos y nos declaramos independientes del Gobierno de Valencia. El que quiera algo, que venga a buscarnos.» Los milicos de las ametralladoras, fueron cambiados de lugar, y allí en la cumbre, continuaban esperando a los rojos de Belarmino. Nos dicen hoy que muchos elementos de la población civil, se han unido a los independientes.

La victoriosa jornada de hoy nos hallábamos casi a unos metros de la región asturiana, por el sector de Valporquero, venciendo la resistencia enemiga—ha dado por resultado que las columnas de la izquierda, ocuparon el pueblo de Pigoz y la totalidad de la sierra de Valporquero, situándose en las inmediaciones del puerto de San Isidro, ya en tierra asturiana. En estas operaciones, obtuvo uno de sus resplandecientes triunfos la aviación española.

Por la tarde, las columnas de aquel sector, ocuparon el pueblo de Cefiñán, que estaba dominado por nuestros tropas en el día de ayer y que era el último pueblo de la provincia de León por este sector.—LOGOS,

Diario de Burgos NUESTRO APARTADO, NUMERO 48

PROFESIONALES Doctor Muñoz Casas, MOISES ARROYO ARROYO, F. Urraca, G. BAÑUELOS, J. DEL VAL

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA Doña Teófila de Eván Arnaz, que falleció el día 4 de Octubre de 1936

“LICEO ZORRILLA” Dirigido por los HH. Maristas Concepción, 18.-Teléfono 1334.-BURGOS

# Noticias locales

Esta mañana, en Santa Olalla, tuvo lugar la desgracia de muerte de la garita del tren en que prestaba servicio Alejandro Méndez, de 46 años.

Tráido a Burgos se le curó convenientemente en la Casa de Socorro, donde se le aplicó la fractura del radio izquierdo, por su tercio inferior, contusión en la región anterior del tórax, otra en la lateral posterior del mismo derecho y diversas erosiones en distintos puntos del cuerpo.

En la oficina de la Guardia municipal, y a disposición de quita acredite ser su dueño, se hallan recogidas una cartera con cierta cantidad de dinero y un carnet de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, encontrado por Esteban Blanco y Leoncio de las Heras, respectivamente, y una máquina fotográfica, por Domingo Salas, pesador del Mercado de Abastos de la zona Sur.

Dependiente para confitería, con alguna práctica, se necesita. Confitería Granja Tudanca.

Por la Alcaldía de la capital, han sido impuestas en el día de hoy, las siguientes multas: una de 20 pesetas, al dueño de un perro, por tenerlo abandonado en la vía pública; dos de 10 pesetas cada una, una al conductor de un auto, por adelantar a un carro en el Arco de Santa María, y otra a la dueña de un puesto del Mercado de Abastos, por descargarse las carnes con paños sucios; una de 3 pesetas, a una señora, por sacudir alfombras después de la hora; y una de 2 pesetas, a un individuo, por conducir unas reses lanaras por la acera y seportales de la Plaza de Prim.

## Suscripción

### Para el acorazado "España"

Suma anterior 166.043.00.  
Ayuntamientos y vecinos de Barrios de Villadiego, 38.40; ídem ídem de Abajas, 25; vecinos de Picones de Amaya, 18; Ayuntamiento y vecinos de Villanueva de Carazo, 17.35; ídem ídem de Monasterio de la Sierra, 12; don Jaime Mardones Lema, 19.45; Juzgado Municipal de Barbadillo del Poz, 20; Ayuntamiento y vecinos de San Medel, 29.70; ídem ídem de Castorjuz, 384.95; ídem ídem de Gumiel de Izán, 30.50; alcalde de Salas de Burbon, producto de una multa, 25; don Martín Sáiz Bernal, 6.  
Total 168.669.45.  
Continúa abierta la suscripción en el gobierno civil.

Relación del personal de la Comandancia de la guardia civil de Burgos, con las cantidades con que contribuye a la suscripción para la construcción del nuevo acorazado "España".

Coronel, don José Redondo Crespo, 22 pesetas.  
Teniente coronel, don Andrés García Pérez, 20.  
Comandantes: don Pedro Paralleda García, 15; don Alejandro Ruiz Gómez, 15; y don José del Valle Marijuán, 25.  
Capitanes: don Godofredo Matias Rodríguez, 15 y don Benito Camarero Rojo, 15.  
Tenientes: don Julio Fernández Sánchez, 15; don Pedro Torres Castaño, 5; don Celestino Carretero Salas, 10; don Braulio Fernández Vicario, 15; don Celestino Blanco Jimeno, 15 y don Toribio Martínez Martínez, 10.  
Alféreces: don Marcos Cano Jerez, 15; don Simforiano Mecerreyres Pernia, 15; don Nicolás San Calzada, 20; don Alberto Torres Oca, 15; don Agapito López González, 10; don Angel Azcona Mora, 10; y don Enrique Martín Gil, 10.  
Brigadas: don Mariano Arribas Soría, 10; don Francisco Morales Dana, 5; don Juan Miguel Nieto, 10; don Antonino Bartolomé Tapia, 10; don Eliseo Martín Gil, 10; don Maximo Soto Laredo, 10; don Octaviano Lomas Pérez, 6; don Crescencio Saldador Tamargo, 6; don Teófilo Martín Martín, 4; don Roberto Izquierdo de Miguera, 4; y don Manuel Prieto Santiago, 7.

## Se ofrece

Cortador sastre - Precio módico  
Informarán:  
Vidriera Burgalesa  
San Juan, 76 - Teléfono 2233

## Junta Provincial de Abastos

De interés para los carniceros y público en general

Por la presente circular, se pone en conocimiento de los carniceros y público en general, que a partir de la publicación de esta circular en el «Boletín Oficial» de la provincia, el precio que ha de regir para la venta al detall del tocino, es de 3,10 pesetas kilogramo, advirtiéndose que cualquier alteración de este precio, será sancionada severamente.

Burgos 29 de Septiembre de 1937.—Año Triunfal.—El gobernador civil, presidente.

### A la opinión pública

La Comisión nombrada por la Junta de Abastos de nuestra provincia, después de regresar de Sevilla, donde tuvo el más completo éxito su gestión, ha terminado el día de ayer su trabajo, siendo aprobado por mi autoridad, y como resumen del mismo puedo asegurar que la provincia tendrá muy pronto —ya con licencia a tenerlo— aceite más que suficiente para satisfacer todas sus necesidades.

Se han facturado ya veinte vagones de aceite y habrán de seguir facturándose vagones hasta completar las gasas o autorizaciones que la Comisión logró despachar en Sevilla, por su acertadísima gestión y que representa muchos centenares de miles de kilos.

En su consecuencia, me permito rogar a todos, tengan la confianza más absoluta en el próximo y normal abastecimiento de aceite y por consiguiente que es innecesario el aprovisionamiento exagerado, ya que todos podrán disponer de cuanto aceite necesitan.

Y para completar cuanto con esta asunto se relaciona, a continuación manifiesto para conocimiento del público, que el aceite queda, en todas sus clases, tasado en la forma siguiente:

Acetite de 0 grados (llamado en el comercio refinado): el almacenista al detallista, a 2,58 pesetas kilo; el detallista al público, a 2,60.

Acetite de 0,1 grados a 2 grados (llamado en el comercio fino): el almacenista al detallista, a 2,50 pesetas kilo; el detallista al público, a 2,50.

Acetite de 2,1 grados a 3,5 grados (llamado en el comercio corriente): el almacenista al detallista, a 2,31 pesetas kilo; el detallista al público, a 2,39.

En beneficio de las clases humildes, advierto a los detallistas y almacenistas de esta última clase de aceite, que más barata, llamada corriente, no podrán vender al público o consumidor más que hasta dos kilos cada vez, sancionado por mi autoridad cualquier transgresión que se cometiere.

Burgos 30 de Septiembre de 1937.—Año Triunfal.—El gobernador civil, presidente, Antonio Almagro.

Importante para todos los almacenistas y detallistas de aceite y público en general.

Dado el gran consumo de aceites de oliva de los llamados «fino» y «refinado», que actualmente se hace en la provincia, esta Junta Provincial de Abastos, con el fin de evitar posibles abusos, ha acordado fijar los siguientes precios de tasa que regirán en toda la provincia a partir de la fecha de la publicación de esta circular en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Acetite de 0 grados, denominado «refinado», los almacenistas venderán a 2,58 pesetas kilo; los detallistas, para el público, a 2,70 kilo.

Acetite de 0,1 a 2 grados, denominado «fino», venderán los almacenistas a 2,50 pesetas kilo y los detallistas para el público, a 2,60 kilo.

Acetite de 2,1 a 3,5 grados llamado «corriente», venderán los almacenistas a 2,31 pesetas kilo, y los detallistas, a 2,39 kilo, es decir, que para el aceite corriente, sigue rigiendo el precio de tasa antiguo, con la sola limitación por ahora, de no permitirse el despacho de más de dos kilos en cada compra.

Los alcaldes y demás autoridades y público en general, velarán por el exacto cumplimiento de lo ordenado, advirtiéndose que cualquier infracción será castigada severamente.

Burgos 30 de Septiembre de 1937.—Año Triunfal.—El gobernador civil, presidente, Antonio Almagro.

A partir del día 1.º de Octubre SE VENDE UVA a precios corrientes, en la «Granja Toradable», de Villalmanzo, propiedad de la Señora Viuda de Levisson.

# “HOSTERIA Burgense”

RECIENTEMENTE INAUGURADA

Restaurant de primer orden - Servicio a la carta - Todo selecto

Calle Vitoria (junto al Cine-Avenida).-Teléfono 1506

«CIMARTI»

## GOBIERNO CIVIL Notas de la Alcaldía

### DONATIVOS

Relación de los donativos recibidos en este gobierno civil:

Don Valentín González Bárcena, dueño de la explotación agrícola e industrial «Granja Carmen», de Lerma, 20 conejos; don Ramón González, de Santa María del Campo, 15 kilos de uva; señor alcalde de Santa Cruz del Valle Urbión, un saco de manzanas; don Máximo Alday Recio, de Santa Cruz del Tozo, 3 perdices.

El señor gobernador se complace en publicar los nombres de los generosos donantes, agradeciendo sus donativos y enviándolos conforme a los deseos de aquéllos, a los hospitales militares y demás establecimientos benéficos.

### VISITAS

El señor gobernador ha recibido las visitas siguientes:  
Señor alcalde de Belbimbre, señor don Antonio Gil, administrador de Contribuciones de Córdoba.

### Por la mañana

#### Por la tarde

#### Por la noche

# Jandilla

A todas horas

# Jandilla

AVANCE

## Vida oficial

### VISITAS AL PRESIDENTE DE LA JUNTA TECNICA

En el día de hoy el general Jordana, ha recibido las siguientes visitas:  
Teniente coronel, señor Riera, señor viceministro de Cuba, don Federico García Sánchez, señora de Aguirre de Cácer.

## Caja de Ahorros Municipal de Burgos

### Préstamos sobre trigo

La Caja de Ahorros Municipal de Burgos, queriendo colaborar a la solución del problema triguero, obra nacional cuya resolución es un hecho gracias a las disposiciones emanadas del jefe del Estado de la nueva España, Generalísimo Franco, que ha acudido en socorro de clase tan sufrida como es la agrícola, ha acordado la concesión de préstamos con garantía de trigo, hasta la suma de dos millones y medio de pesetas.

Estos préstamos se darán al interés del 4,75% anual y se concederán por el 75 por ciento del valor del trigo que se pignore al precio de la tasa oficial.

Todos aquellos labradores a quienes pueda interesar esta clase de operaciones, pueden dirigirse a las oficinas de esta Caja de Ahorros, donde se les facilitarán cuantos datos deseen y los impresos necesarios para poder solicitar y realizar los referidos préstamos.

Burgos 25 de Septiembre de 1937, II Año Triunfal.—El director gerente, Ricardo D. Oyuelos.

### Anisados de todas clases

Licores finos, coñacs, aguardiente de orujo  
Vermouths, Vinos generosos  
Mariano del Barrio  
BURGOS

### Para cumplir los deseos del Ayuntamiento, en la tarde de ayer el señor alcalde visitó los Hospitales Provincial, de San José, Militar y del Rey.

Acompañado por los respectivos directores recorrió una por una todas las salas ocupadas por oficiales, soldados y legionarios, enfermos o heridos.

Una comitiva de la solemnidad del día; otros provistos de gráficos que la Prensa ha publicado, departían de la campaña de Asturias; algunos ya daban por realizada la toma de Covadonga porque el Generalísimo lo había anunciado en la mañana y «Franco no se equivoca»; todos los heridos y enfermos animados del mayor espíritu estaban satisfechos con su estancia que ofrecían a la Patria.

En alguna sala un cuadro de mayor emoción, una dama enfermera rezaba el santo rosario por el triunfo de España y la salud del Caudillo, que era condecorado de momento; en otra, en derredor de una mesa unos soldados ciegos valientemente resignados esperaban la visita de otro jefe, don Enrique Pérez Ayuso, telefonista del Parque de Artillería, que con gran constancia y entusiasmo y en meritoria labor les está enseñando a leer.

Las damas de la Cruz Roja, los médicos y empleados todos (no se cansan de decirlo, enfermos y heridos), derrochan cariño.

Parocen los padres, los familiares de los hospitalizados.

Los hospitalizados de Burgos pueden ser modelo de organización; de perfectos servicios...

Sea algo que debe saber y conocer la ciudad para en estricta justicia aplaudir y felicitar a la conciencia desde los directores hasta el más modesto empleado de los establecimientos.

Se repartieron mil cajetillas de tabaco, obsequio del Ayuntamiento y también veinte kilos de jerez y veinte kilos de galletas, donativo de don Juan Barjaomé, dueño del comercio «El Buen General».

## Notas militares

### ASCENSO

Se concede el ascenso a sargento provisional, a los efectos del grupo de Sanidad del sexto Cuerpo de Ejército, don Pablo Fernández Martín, don Vicente Zarzo Almenar, don Eloy Moradillo Moradillo, don Ignacio Sastáin Díaz de Heredia, don Antonio Murillo Jiménez, don Rigoberto Vélez Carbia, don Teófilo Amo Pérez, don Juan Espín Márquez, don Alundio Fernández Alonso y don Justo Hualde Gabarri.

### LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA FACULTATIVA DE SANIDAD MILITAR

Se nombra presidente de la Junta Facultativa de Sanidad Militar, al coronel médico don Aurelio Belzón Oria, con destino en la jefatura de los servicios sanitarios médicos del sexto Cuerpo de Ejército.

### DESTINOS

Pasan a disposición del general jefe del sexto Cuerpo de Ejército, los alféreces provisionales de Infantería, don José Luis Sáiz Nadal, don Pablo de Peray Vuiras, don José María Durante Uceda, don Antonio Segurado González, don José Oliveros Gastón, don Antonio Torrejillas Pérez y don Carlos Gómez Suárez.

### MEDALLA DE SUFRIMIENTOS POR LA PATRIA

Se concede la Medalla de Sufrimientos por la Patria, al capitán de Caballería, del Centro de Movilización y Reserva número 11, don Salustio González-Regueral y Losada, herido «grave» el día 25 de Septiembre de 1935, en el combate de Anguazur (Vergara), interviniendo en su curación 328 días e incluido en el apartado «c» del artículo 5.º de la ley de 7 de Julio de 1921 (C. L. número 273). Le corresponde percibir las cantidades siguientes: por la pensión diaria anexa a esta concesión, 4.920 pesetas, y por la indemnización, 3.000, haciendo ambas un total de 7.920 pesetas.

# Diario de Avisos

### Notas religiosas

#### SANTOS DE MAÑANA

Santa Teresita del Niño Jesús, Cándido.

#### SANTOS DEL LUNES

San Francisco de Asís, Cayo, Marcos.

#### CULTOS

CATEDRAL.—A las nueve y cuarto, procesión domical.

Seguidamente, misa solemne.

SAN LESMES.—Fiesta principal de Nuestra Señora del Rosario.

Mañana, a las ocho, misa de comunión general. Celebrará el excoelentísimo y reverendísimo señor arzobispo.

A las once, misa solemne predicando el reverendo padre Daniel Avellanosa, dominico.

El Santísimo Sacramento estará de manifiesto hasta la función de la tarde, siendo adorado por turnos de hermanos y hermanas de la Cofradía.

Por la tarde, a las siete, estación, rosario, ejercicio de la novena, bendición de rosarios, motete eucarístico, reserva, procesión por el interior del templo y salve popular, oficiando el excoelentísimo y reverendísimo señor arzobispo.

Se ruega a las señoras tengan velas encendidas durante estos últimos actos, que podrán donar para ofrecerse a la Santísima Virgen en su propio altar, durante los cultos diarios del mes de Octubre.

El lunes, a las nueve de la mañana, solemne funeral por el eterno descanso de los hermanos y encendidos difuntos, y durante la Vigilia, una misa en el altar mayor.

SAN LORENZO.—Corte de Honor a Nuestra Señora del Pilar.

Solemne novenario del 4 al 12.

A las seis y media de la tarde, exposición, estación, rosario, sermón por el muy ilustre señor don Félix Arraías, plegaria, reserva e himno.

SAN COSME Y SAN DAMIÁN.—Asociación Médico-farmacéutica de San Cosme y San Damián.

Función anual de la Asociación.

Mañana, a las once, misa solemne, con sermón, que predicará don Vicente Mafía, magistrado de Palencia.

El lunes, a las nueve, misa rezada por los socios difuntos.

Nota: A estos cultos quedan invitados todos los señores médicos y farmacéuticos, y de una manera particular aquellos hermanos que pertenecen a la misma Asociación de otras ciudades, se encuentren en Burgos.

CLARISAS.—Cultos dedicados a su seráfico Padre San Francisco de Asís, en la fiesta de su glorioso tránsito.

El lunes, a las ocho, misa de comunión, con acompañamiento de órgano.

A las diez, misa solemne.

Per la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., estación, rosario, panegírico del Santo Patriarca, por el muy reverendo padre Francisco Ferrer (O. F. M.), el Santo Fijos y solemne Tránsito cantado, terminándose con la bendición del Santísimo y veneración de la reliquia del Santo.

CARMEN.—Tríduo a Santa Teresita del Niño Jesús y de la Santa Faz.

Se celebrará en esta iglesia los días 1, 2 y 3 de Octubre. Los tres días, por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión general con acompañamiento de órgano y motetes eucarísticos. La del domingo, día 3, será rezada por monseñor Angel María Pérez Cecilia, arzobispo de Neo-Patras, carmelita descalzo.

En las tres misas del tríduo, se repartirán a los comulgantes pétalos de rosas de Santa Teresita, bendecidos y tocados a sus reliquias.

Por la tarde, a las siete, exposición, rosario, ejercicio del tríduo, sermón, reserva y adoración de la reliquia de Santa Teresita.

Los serzones del tríduo serán predicados por el padre Bruno de San José, carmelita descalzo.

En la función de la tarde del domingo, la reserva solemne será oficiada por monseñor Angel María. Después del reservado, se bendecirán las Rosas Milagrosas de Santa Teresita que se repartirán solamente a las asociadas de la Pia Unión.

Las señoras y señoritas de la Junta Directiva y asociadas de la Pia Unión, deben asistir a este tríduo anual con la Medalla y cumplir el apostolado de asociar en la Pia Unión a cuantas personas puedan para aumentar la «legión de álmás» amantes de Santa Teresita.

Las que quieran asociarse, deberán adquirir la Medalla en la portería del Carmen e imponérsela antes de la función de la tarde del día 3.

El padre director, suplica a cuantas personas tengan rosas o flores en sus jardines, el envío de algunos ramilletes para la bendición del día 3, de cuya repartición serán también partícipes.

SANTUARIO DE SAN AMARO.—Hasta el día 9 de Octubre, los lunes, martes, jueves, viernes y sábado, no festivos, misa rezada a las nueve y media.

### Farmacias

que permanecerán abiertas mañana: Reol. Cano y Mijangos.

### Estancos

que permanecerán abiertos mañana: Plaza Mayor, Espolón, Fernán González, San Juan, San Gil, Avenida Isfaja, Merced, Santa Clara, Carretera de Madrid,

### Registro civil

#### DEFUNCIONES

Vicente Blanco Gutiérrez, de Burgos, 7 años, caseta de los Chopos de Tudanca.

Maria Blanca Conde Larrañaga, de Burgos, cuatro años, Avenida Generalísimo, 9.

Jesús Arreal Husillo, de Miranda de Ebro, 22 años, Hospital Militar.

Luis de Duñas García, de Burgos, 70 años, Lain Calvo, 28.

Claudio del Prado Payón, de Magar (Toledo), 70 años, Barrio de Villamor.

#### NACIMIENTOS

Teodoro García Marañón, Julián Marrijuán Pablo, Rosa Acero Benito.

#### Servicio Meteorológico Español

Boletín del Observatorio de Burgos del día de hoy.

#### BAROMETRO

A las siete de la mañana, 755'3.

A la una de la tarde, 757'9.

A las siete de la tarde, 758'0.

#### TEMPERATURAS

Máxima a la sombra, 14'0.

Mínima a la sombra, 10'0.

#### DIRECCION DEL VIENTO Y VELOCIDAD

A las siete de la mañana, SE-0'6.

A la una de la tarde, NE-3'5.

A las siete de la tarde, NE-3'5.

#### PLUVIOMETRO

Del 2. lluvia en milímetros, 19.

## Gran Academia de Corte

### Hermanas Castellanas

El día primero de Octubre comienza el curso de «Corte y Confección» por el acreditado «Sistema Lizarriturri».

Se dan títulos profesionales con diploma de la autora.

También se hacen toda clase de encargos de prendas para vestir y se admiten internas.

Sontander, 3, 3.º

BURGOS

## Arriendo

De la casa laberna de este término municipal de Sotragero, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaría del mismo; la subasta tendrá lugar en la Casa Consistorial el día 10 del corriente mes de Octubre y hora de las tres de su tarde y en su defecto, el día 17 del mismo a dicha hora.

Sotragero 2.º de Octubre de 1937.—El alcalde, Ignacio Bernal.

## FLORIOI

BASES PARA SU COMPRA SUSTITUYE EL AGUA Y COMBUSTION EN EL ASES DE LAS ERIDERMIS BELICIANAS SECAS Y ANEMIAS INCOMPATIBLE PARA SUAVIZAR LOS CUTIS SENSIBLES/CONSERVA LOS LABORATORIOS GRASA VENTERIA - ESPAÑA

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

# Anuncios económicos

Hasta quince palabras, 60 céntimos  
Cada palabra más cinco céntimos  
Pago adelantado

Los anuncios con informes en esta Administración, se recargan cincuenta céntimos por inserción

## ALMONEDAS

ALMONEDA de varios muebles. Concepción, 6, principal, derecha.

## ARRIENDOS

SE ARRIENDA o vende el molino de Villavedón (Villadiego). Para tratar, con don Florentino Peña, en Sandoval de la Reina.

## GOLOCACIONES

CRIADO y sementero sepan andar con mulas, se necesitan, en Villayuda, Bonifacio Renuncio.

SE HALLA vacante la guarda del ganado de la dula del pueblo de Quintanilla Vivar. Para tratar, con el alcalde de dicho pueblo.

OFICIAL herrador y forjador, se ofrece. Informarán, San Cosme, 33, tercero, o bar Sanchro.

SEÑORITA con algún conocimiento de comercio de ferretería y mecanografía, se ofrece. Informes, Pensión Victoria. Informes en OTARJANUNDA 8.

MECANOGRAFA con práctica, necesario. Derecho y Administración. Huerto del Rey, 2 y 4, piso primero, izquierda.

OPERARIAS, sabiendo bien el oficio de peñeteras, se dará trabajo. Fábrica de Moliner, carretera de Francia, Burgos.

GRUADA se necesita con informes. Puebla, 5, primero.

SEÑORITA se necesita, meritoria, para oficina. Adquirir conocimientos generales, incluso máquina de escribir, y percibirá una pequeña gratificación. San Juan, 56, primero, derecha.

ACARREADOR se necesita en el molino de Sotragero, a ser posible soltero. Para tratar, en el mismo, con Victoriano Arce.

MONTANESA joven se ofrece para cocher en casa particular. Informarán, Pozo Seco, 12, Pablo Merino.

SE NECESITA una buena cocinera para hotel o buen ayudante. Hotel Nacional, Prini, 14. (Antes France).

«EL RAPIDO». Zapatería Castrillo. Se necesitan oficiales zapateros. Santa Clara, número 2.

## ENSEÑANZAS

ACADEMIA BARBOSA: Taquigrafía, Mecanografía, Clases especiales para señoritas, Contabilidad, Bachillerato, Copias, General Sanz Pastor, 14 y 16, bajo.

## HUESPEDES

SE NECESITA piso amueblado, mínimo 5 habitaciones, prefiriéndose moderno. No importa precio. Ofertas, Hotel Norte y Londres, habitación 87.

SE DESEA habitación amplia, amueblada, para oficina, primer piso, sitio céntrico. Ofertas, esta Administración.

SE OFRECEN habitaciones con dos camas, derecho a cocina. (San Julián), Siete Infantes, Lara, 12.

## La situación

### SE HA TOMADO COVADONGA

No constituyen los rojos el principal obstáculo que nuestros soldados tienen que salvar en tierras asturianas. Es el terreno terrible, con sus escarpados cerros que oprimen a los caminos, convirtiéndolos en peligrosos desfiladeros, y obligan a los combatientes a escalar las alturas cada una de las cuales es un objetivo suficiente para el día de un alpinista, que no cuenta con la oposición de nadie para sus arriesgadas excursiones.

Estas salvajes montañas, en las que nuestros soldados están ya especializados, detuvieron a todos los invasores de España, y ante ellas se estrellaron los romanos y los árabes, los más terribles guerreros de la historia.

No es, pues, extraño que tras un día de continua pelea y de inintermitente avance coronando picos y escalando montañas, la operación se traduzca en el plano en una pequeña porción de papel que se traslada a retaguardia.

Parece que los rojos asturianos se habían hecho fuertes en el Sella, línea natural de defensa para detener el ataque por el este, ya que no habían sabido aprovechar la favorable situación de los Picos de Europa.

Sin embargo, esa línea la tienen ya perdida, puesto que ha sido robada por el norte en Ribadesella y amenazada por retaguardia en el sur, por la columna que sube por el monte de los Toros, después de atravesar el puerto de Tarna.

En adelante ya el terreno no se presta a establecer una línea continua de resistencia, y nuestros enemigos tendrán que limitarse a resistir mientras puedan en los cerros, en los que constantemente se van envueltos, por la excelente cualidad maniobrero de nuestras tropas, mucho más teniendo en cuenta que nosotros les atacamos en dos frentes que forman un ángulo de noventa grados.

Por el frente oriental, el ala derecha de nuestras tropas opera en terreno más abierto, sonando cotas de cuatrocientos y de trescientos metros; el ala izquierda se ha ido extendiendo hacia el sur y ha llegado a Covadonga, donde los árabes, después de recorrer vencidos toda la Península, fueron destruidos por un puñado de españoles capitaneados por un buen caudillo.

Ahora la operación se ha invertido. Ni los rojos tienen los arcos y el espíritu de los que oponían la cruz a la media luna, ni tienen un Pelayo, ni los invasores atacan por el fondo del barranco, como aquellos orgullosos e incautos árabes, que creyendo ya dominado todo el país, no contaban con que nadie pudiera oponerse a su arrolladora marcha.

Ahora son los atacantes los verdaderos españoles, los que disponen de un caudillo y fe en el triunfo, y han llegado a Covadonga por las cimas, dominando el monte Auscha en el que don Pelayo empezó la reconquista.

Por el frente de León, varias columnas operan en el pequeño trozo de esta provincia.

La situación de nuestras tropas, que puede calificarse de preventiva, es de completa desorientación para el enemigo, que no puede suponer en qué dirección ni con qué objetivo se verificará el ataque decisivo, pero que ya puede estar

convencido de que no tiene medios para oponerse a él y que el final ha de ser inmediato y decisivo.

PARA BELLUM

### Por la Virgen del Pilar

El día 4, y con arreglo al programa que se anuncia en lugar oportuno, dará principio la solemne novena que en la iglesia de San Lorenzo y dedica la Corte de Honor a su Excelsa Patrona.

Si este año excitásemos la piedad de los fieles, usásemos de un recurso innecesario, porque su exaltación, en estos momentos en que las gloriosas efemérides de nuestro victorioso Ejército, tienen como marco el mes de la Santísima Virgen del Pilar, no necesita estímulo alguno.

Seguros de que todos los pueblos de la provincia de Burgos emularán nuestro novenario, que reune que en la capital revista la solemnidad que a su categoría actual le corresponde, y para ello la autorizada y elocuentísima palabra del M. I. Sr. D. Félix Arrarás, magistrado de esta S. I. C. M., será la que lleve al auditorio el sentimiento bálico-religioso del momento.

Esperamos que este año el número de asociadas aumente las filas de esta Corte de Honor.

La Junta

### Ecos de sociedad

A los cuatro años de edad, sabí ayer al Cielo, en nuestra ciudad, la angelical criatura María Blanca Conde Larrañaga, hija del secretario provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, don Eduardo Conde, al cual, así como a su distinguida esposa, doña Adelaida Larrañaga, y al resto de la familia doliente, hacemos presente nuestra condolencia por la irreparable pérdida sufrida.

### Disposiciones oficiales

El "Boletín Oficial del Estado" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Ascendiendo al empleo de contralmirante, por méritos de campaña, al capitán de navío, don Manuel de Vierna y Velarde.

Disponiendo que a partir del 7 de Octubre y durante 20 días, podrán ser solicitadas 200 plazas de guardias interinos de Prisiones, con arreglo a las bases fijadas en la Orden número 339 de la Presidencia de la Junta Técnica del Estado, de fecha 24 del corriente.

Las solicitudes deberán ser presentadas en las respectivas capitales de provincia a los directores de las prisiones provinciales.

Disponiendo que la primera reunión de la Asamblea de Diputaciones provinciales para constituir la Mancomunidad de caminos vecinales, quede aplazada hasta el día nueve.

NombRANDO presidente de la Junta Facultativa de Sanidad Militar, al coronel médico don Aurelio de Sol Dría.

### EN LA FIESTA DE LA RAZA

## García Sanchiz dará su esperada charla del día 12 en Zaragoza

La organización corre a cargo de las autoridades aragonesas, bajo la dirección del ilustre general Orgaz

La charla de García Sanchiz, que viene anunciándose para la Fiesta de la Raza, se celebrará definitivamente en Zaragoza el día 12, a las seis y media de la tarde, siendo radiada a toda España y al Extranjero.

Conviene aclarar que García Sanchiz no se propone pronunciar el proverbial discurso de circunstancias, sino lanzar una idea española, perfectamente realizable y que caso de llevarse a cabo podría ser de gran eficacia y transcendencia.

Son tantos los antecedentes de Sanchiz en cuanto a tenaz iniciativas singulares y de tanta belleza como utilidad, que con motivo de la charla del día 12

hay una extraordinaria curiosidad ilusionada. La prueba está en las invitaciones que ha recibido de diversas ciudades para que en ellas se celebrase el acto.

Pero éste será en Zaragoza, organizado por las autoridades, bajo la dirección del general Orgaz, que ha patrocinado el proyecto de Sanchiz con verdadera satisfacción.

El propio general Orgaz, ha dispuesto que en atención a la actitud patriótica de Sanchiz, la solemnidad del día de la Raza tenga el epílogo de una visita colectiva a la histórica villa. Esta sugestiva excursión se verificará al día siguiente.



¡Esto vengo haciendo siempre en los últimos años!

Durante la época en que es mayor el riesgo de los enfriamientos y catarros de las vías respiratorias, ocasionados por el contagio, tengo por costumbre distribuir entre mis empleados cajitas de Panflavina. Los favorables resultados que recojo me compensan sobradamente el pequeño dispendio realizado.

Pastillas de Panflavina BAYER

Evitan y curan los enfriamientos. Preservan del contagio. Tubo de 15 pastillas. Caja de 30 pastillas. Envase original Bayer.

### Falange Española Tradicionalista y de las JONS

#### JEFATURA DE SEGUNDA LINEA

Los camaradas y las escuadras que han de prestar servicio de guardia, los próximos días, en la carretera de Madrid, son los siguientes:

Día 3: Escuadra 14. Jefe de día, camarada José Moliner Martínez, subjefe de la segunda falange de la segunda centuria.

Día 4: Escuadra 15. Jefe de día, camarada jefe de la segunda centuria.

Día 5: Escuadra 16. Jefe de día, camarada Juan Jurado Barrero, jefe de la tercera falange, de la segunda centuria.

Día 6: Escuadra 17. Jefe de día, camarada José Fernández Lasgoiti y Zulueta, subjefe de la tercera falange, de la segunda centuria.

Se ordena a todos los camaradas componentes de la escuadra 17, que, sin falta ni pretexto alguno, se presenten en esta jefatura local, el lunes, día 4, a las 20 horas en punto.

Todos los jefes de escuadra, se presentarán en esta jefatura local, de cinco a siete de la tarde, el día que a su escuadra le corresponda el servicio de guardia. A los que les corresponda en domingo o día festivo, se presentarán el día anterior.

Burgos 2 de Octubre de 1937.—II Año Triunfal.—El delegado de la segunda línea.

Saludo a Franco: ¡Arriba España! DELEGACION PROVINCIAL DE FLECHAS

Por causa del mal tiempo, queda suspendida la excursión proyectada a las Cuevas de Atapuñca, la que se verificará el domingo próximo, si el tiempo no lo impide.

Burgos 2 de Octubre de 1937.

SINDICATO UNIVERSITARIO S. E. U.

Se ordena a todos los afiliados y afiliadas que en el presente año vayan a estudiar los cursos, tercero y cuarto de Bachiller se presenten en las oficinas de nuestro Sindicato el lunes, día cuatro, de once a una de la mañana, en la primera convocatoria y de cinco a seis de la tarde, en la segunda. Los que en el presente año vayan a estudiar quinto y sexto lo deberán hacer a las mismas horas el martes, día cinco.

El jefe de distrito universitario

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Burgos

Exámenes para el lunes: A las nueve y media de la mañana: Exámenes para mejora de nota en Inglés.

Burgos 2 de Octubre de 1937.—II Año Triunfal.—El secretario, Teófilo López Mata.

Caballeros de Nuestra Señora del Pilar

Mañana, a las doce y media, en la sala de juntas de la parroquia de San Lorenzo, junta general, para tratar de la novena a la Santísima Virgen del Pilar.

El secretario.

### Maderas

FABRICA DE ASERRAR

Sucesor de Valdiviello y Compañía

Madrid y San Pablo

Teléfono 1329 - BURGOS

### Noticias por radio

#### UN HIDROAVION ITALIANO CAE SOBRE UN GRUPO DE SOLDADOS Y MATA A OCHO, HIRIENDO A OTRO

SPEZZIA.— Un grave accidente ocurrió ayer en el arsenal.

Cuando volaba sobre el "Emmanuele Filiberto" un hidroavión, cayó violentamente, sin que el piloto pudiera evitar, precisamente en un lugar donde había un grupo de soldados. Ocho de éstos resultaron muertos debajo del aparato, quedando malherido otro de los muchachos.

Entre los muertos, figura uno que acababa de obtener el título de piloto, y estaba viendo las pruebas para repetir las el día siguiente del suceso.

#### EN FRANCIA SE ORDENA QUE LOS REFUGIADOS ESPAÑOLES SALGAN PARA SU PATRIA

PARIS.— En vista de las numerosas protestas que llegan al gobierno el ministro del Interior acaba de adoptar la decisión de hacer reconducir a la frontera a los españoles refugiados en Francia.

En una circular que ha dirigido a los prefectos, el ministro indica que de esa medida son únicamente excluidos los refugiados que, recogidos por parientes o por colectividades, no gravan el presupuesto, y los enfermos hospitalizados.

El ministro prescribe por lo tanto, que vuelvan a sus fronteras respectivas a los españoles, debiendo hacer constar la dirección que desean tomar, si irán, para los favorables al general Franco o Portbón, para los que quieren ir a la zona roja.

BAYONA.— La importante determinación adoptada por el gobierno francés ha producido gran impresión en todo el país vasco francés.

Todavía no se han dado las instrucciones con las condiciones exigidas para dar cumplimiento a la orden.

Herbette, embajador de Francia en España, que se halla actualmente en San Juan de Luz, ha venido a conferenciar con el subprefecto de Bayona, sobre este asunto.

#### EN EL BRASIL PREPARABAN LOS SOVIETS LA REVOLUCION COMUNISTA

RIO JANEIRO.— El Estado Mayor del Ejército brasileño ha hecho públicas las instrucciones que el Komintern soviético había dado a sus enviados en el Brasil para desencadenar una segunda revolución comunista en el país.

El presidente de la Casa Militar brasileña ha dado a la publicidad dichas instrucciones, que consistían en dar muerte a todos los jefes militares que se opusieran al levantamiento rojo, eliminar por el terror a la oposición que pudiera poner a dicho levantamiento la población civil de la nación; asaltar e incendiar los edificios públicos y culturales contrarios a los fundamentos de las teorías bolcheviques; ultrajar a las mujeres, destruir todos los edificios religiosos, y destruir todas las autoridades del país que en la primera intención comunista se mostraron contrarios a ésta.

La segunda revolución bolchevique había de estallar el 28 de Octubre. La indignación producida en toda la nación contra los propósitos sangüinarios y destructores del Komintern, es enorme. Hasta los más opuestos partidos al actual Gobierno, han apoyado material y moralmente la acción represiva de éste contra el comunismo.

Se anuncia que muy posiblemente, con el fin de eliminar totalmente el microbio bolchevique de la nación, será declarado el estado de guerra adquiriendo las autoridades militares de la nación el Mandato del Poder.

Lee los ANUNCIOS ECONOMICOS

### Documentos secretos

## Prieto, enfurecido, mientras Bilbao sucumbe

Las últimas órdenes que dio a Gamir, para que inutilizara la potencia industrial de Vizcaya, volaron los puentes y dejaron a los bilbaínos sin agua

Desde que Mariano Gamir, general jefe del Ejército rojo del Norte se ha dado cuenta de que sus prestigiosas campañas se han leído de día ante el jurón de Bilbao, sólo piensa en buscar un terreno refugio donde madurar su plan ofensivo, que ha quedado inédito por la desconsiderada rapidez con que los "fasciosos" han desarrollado su ofensiva en Vizcaya.

Pero la gran dificultad presente es la salida de Bilbao. Y es que Prieto, que conoce la enferma intención de sus correligionarios a la fuga, le crea órdenes para que haga esto, lo otro, y lo de más allá; todo aquello, en fin, que él haría, si el maldito Ministerio de Defensa Nacional no le impidiera estar en Bilbao, como sería su más ardiente deseo.

El día 16 de Junio, en un telegrama dirigido urgentísimo, le dice a Gamir lo que el lector verá:

«Ministro de Defensa Nacional a general jefe Ejército País Vasco:

«Completo mi telegrama anterior haciéndole observar la enorme responsabilidad que sería entregar mediante una retirada precipitadísima, toda la potencia industrial de Vizcaya, que casi exclusivamente radica en la orilla izquierda de la ría, desde la capital hasta la desembocadura del Nervión, en el mar. Todo eso puede defenderse mientras se organiza el envío de auxilios aéreos que confío será inmediato. Si una situación desesperada, que no podrá producirse mientras el enemigo no haya el foso que constituye la ría, determinara obligadamente una retirada de esos lugares, ante los cuales deben estrecharse las fuerzas fasciosas, sería indispensable, como ya se tiene ordenado a V. E., inutilizar cuantos elementos industriales no puedan ser trasladados.

—Salúdale.—Expídase: Prieto (1)

Indalecio desde Valencia, asiste a la agencia de Bilbao, y ordena que se defienda la orilla izquierda de la ría, pues inmediatamente envía los auxilios aéreos necesarios. Los 20.000 rusos que se iban a descolgar en arcaicas y con cañones, la más divertida y acrobática fantasía con que hipnotizaban a los milicianos aquel degenerado doctor López Albo y su paciente el conservero Vilarías, que simultáneamente salieron con la conquista de Burgos, sin saber por qué objetivo dífidirse.

Indalecio—¿cuántas veces lamentaría no estar en Bilbao!—quería que el poderío industrial de Vizcaya no cayese en manos de los "fasciosos". El temor de que sucediese tal desgracia le desvelaba, estrujaba su cerebro con una pesadilla espeluznante y entre las tácticas, bramidos y rechinar de dientes, redactaba telegramas para sostener la moral de Gamir, más hundida que los fuertes después de una fuga marxista.

El mismo día 16, vuelve a telegrafiarle lo siguiente: «Ministro de Defensa Nacional a general jefe Ejército País Vasco. Texto: En respuesta su telegrama esta noche, ordénole extremar defensa Bilbao que juzgo posible en margen izquierda, impidiendo acceso a ella al enemigo mediante la voladura de todos los puentes sobre el Nervión. La retirada escalonada que V. E. indica serviría para propagar con rapidez peligrosa la desmoralización de que me habla. Solicite refuerzos general Ljano. Creo carencia agua no será total, pues supongo averías habrán sido producidas en conducción de Orduña, pero disponiéndose, aunque en malas condiciones, potabilidad, agua de la ría y siendo hacedero abastecimiento reducida población queda ahí, con riquísimas aguas de Portugalete y Barcaldón, habiendo además en los mismos barrios de la margen izquierda de la capital varios manantiales, aunque no muy copiosos. Espero con confianza el estricto cumplimiento de esta orden. Ruégole una más frecuente comunicación. Salúdale.—Expídase: Hay un sello que dice: Secretaría del Ministro de Defensa Nacional.

Prieto, que ve desde lejos desplegarse su feudo, que siente su vanidad aplastada, su odio en plena erupción, su afán de cacique y matón en fracaso, se cuello de gorilla estrangulado por el nudo corredizo, se retuerce convulsivo, jadea, y lanza inmensos ruidos, como si lo acuchillaran. Que no quede una fábrica en pie, ni un puente sano, ni una industria intacta. Que arda Bilbao por 400 cuartos costados. Que se mueran de sed sus habitantes. Que el enemigo a su llegada sólo encuentre unos montones de cadáveres sepultados bajo los escombros, con este cartel: «En esta invicta villa de Bilbao murieron todos, menos Indalecio Prieto y su familia».

Pero no es sólo Indalecio el que manda. Aguirre, en los estertores de su mando, le dirige a Gamir la siguiente carta:

«Hay un membrete que dice: EUZKADI KO JAURLARITZA.—GUDA BURGUIDEA.—GOBIERNO DE EUZKADI. Consejero de Defensa.—14 de Junio de 1937.—Excmo. Sr. General Jefe del Ejército de Euzkadi.—Presente.—Mi distinguido amigo: La necesidad de que prosiga sin pérdida de

momento a los movimientos de líneas y fuerzas y a la agrupación de éstas, en toda la extensión del territorio de nuestra jurisdicción al sur del río Ibaizabal hasta la unión con Santander, al objeto de obtener que podamos disponer para la defensa de Bilbao y la ría del máximo de fuerzas y material extraídos de toda aquella parte Sur, sobre cuyo punto se sirvió comunicándonos el plan preparado por el teniente coronel señor Montaud, hoy ocupado en el trabajo directivo de Fortificaciones, nos mueve a poner a su disposición a Mr. R. Monnier, para que se sirva utilizar sus servicios, con el ruego de que bajo su alta autoridad y en contacto con los mandos de las divisiones segunda, tercera y cuarta, proceda a verificar el servicio de que se trata, en las condiciones que las circunstancias aconsejen. Rogándole se sirva hacer uso de este ofrecimiento con la urgencia que el momento aconseja, me reitero muy afmo. y s. s.—Rimado, José A. de Aguirre y rubricados.

No es bastante. En otro telegrama le anuncian la llegada desde Santander de los jefes Gorevi y Drambrsky, en calidad de consejeros.

Gamir naufraga en aquel oleaje de órdenes. Todos mandan. El uno que destruya, el otro, que fortifique; el otro le hace responsable de todo, el otro le pide que comparta la responsabilidad con franceses y rusos, que llegan para formar el carro de entradores.

¡Qué infernal zarabanda, en la que se ve complicado el ex patino Gamir!

Mas en la soledad de su despacho, advierte que todas las asistencias y colaboraciones son exclusivamente telegráficas y epistolares. A la hora de la verdad, no aparece nadie.

Bilbao se ha despojado de soldados y milicianos. Sólo quedan unas mandas de dinamiteros, para aterrizarse más la última noche de Bilbao con sus explosiones.

Gamir estará ya en Santander.

Cortado el cable, los mugidos de Indalecio, de bestia herida, van por los espacios como el estertor del marxismo agonizante en ese Bilbao que lo creía para siempre suyo.

### REFUGIO NACIONAL

#### FUNCION BENEFICA

La agrupación teatral ARTE que tantos aplausos viene cosechando en sus artísticas interpretaciones, tiene el patriótico gesto de dedicar su trabajo a la obra misericordiosa del REFUGIO NACIONAL. El lunes, día 4, en el Teatro Principal, a las 7 1/2, representará la grandiosa farsa de Antonio Paso (hijo) y Emilio Sáez, titulada: "¡Qué sólo me dejaste!"

En los intermedios efectuará algunas composiciones la Banda Militar y el final un recital lírico a cargo del barítono Martín Ribé, cuyo nombre despertará seguramente la expectación acostumbrada.

Las brillantes notas musicales de Martín Ribé, han sido siempre calurosamente aplaudidas.

Los encargos de localidades para este acontecimiento artístico, pueden hacerse desde hoy, en la misma taquilla del Teatro.

### "ITALIA" Sociedad de Navegación

Próximas salidas:

GIBRALTAR-BUENOS AIRES

«Oceanía», 24 de Octubre

Escalas: Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo, Buenos Aires

VILLEFRANCHE (Niza)-BUENOS AIRES

«Augustus», 4 de Noviembre

Escalas: Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires

MARSELLA-VALPARAISO (vía Panamá)

«Orozio», 29 de Octubre

Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú

PAGO DE LOS PASAJES EN PESETAS

Informes en BURGOS:

Agencia "ORBE"

Santa Clara, 4, 2.º

(DIARIO DE BURGOS 2-10-37)

**VITABANA**  
ALIMENTO COMPLETO  
Alimento fosfo-vitaminado a base de plátanos maduros y leche fresca  
A LA VAINILLA: Para niños desde tres meses.  
AL CACAO: Para niños mayores y adultos.  
ES PRODUCTO NACIONAL DE VITABANA DE TENERIFE. S.A.  
DELEGACION EN LA PENINSULA: RAMÓN MARIA LILI, 2.º  
TELEFONO: 12969  
SAN SEBASTIAN